

Plan general institucional del Sistema Para
El Desarrollo Integral De La Familia Del
Municipio De Ixtlahuacan del Rio, Jalisco
2018-2021



PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA 2018-2021

Introducción

La planeación estratégica es una herramienta muy útil en cualquier organización y el Gobierno no es la excepción, ya que auxilia a los líderes y administradores públicos en la comprensión de lo que su institución debería hacer para sobrevivir y prosperar, porque nos permite determinar dónde estamos ahora, adónde queremos llegar y cómo lo vamos a lograr. El proceso de planeación estratégica que llevamos a cabo en el Sistema DIF Jal, se realizó al inicio de la presente

Administración con el cuerpo directivo de la Institución bajo una metodología participativa comenzando por el diagnóstico, es decir, detectar cuáles son nuestras necesidades, expectativas, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Definimos cuál es nuestra misión, nuestra razón de ser; hacia dónde queremos llegar, nuestra visión; así como los valores que queremos vivir en nuestra Institución. Una vez que contamos con todos estos elementos, los concretamos en objetivos, metas y acciones; compromisos específicos de trabajo.

La planeación estratégica también nos permite alinear los compromisos y metas que tenemos a nivel federal y estatal, y poder así trabajar de manera conjunta hacia un mismo fin, de acuerdo con nuestra misión. La planeación institucional es un ejercicio que además de hacernos reflexionar y analizar, nos compromete como institución a trabajar con objetivos y metas claras, concretas y a largo plazo.

PROPOSITO

Nuestra institución del sistema DIFmunicipal;

Se requiere trabajar con un amplio sentido social para el bienestar de las familias, el desarrollo de las comunidades que integran este municipio con el fin de combatir principalmente las necesidades básicas de la población y tratar de mejorarlo favorablemente. Es por ello que este municipio demanda el bien común, la dignidad humana y humildad para con ello llevar a los habitantes a un mejor nivel de vida. El plan de trabajo del sistema DIF Municipal del 2018 -2021 se sustenta en seis ejes básicos:

1. Desarrollo humano y calidad de vida para las personas más vulnerables.
2. Terapias de educación para los niños, niñas en estimulación temprana
3. Desarrollo alimentario y gestión para los desayunos escolares.
4. Gestionar de la mano con trabajo social,
5. Becas para niños, niñas y adolescentes.
6. Apoyos a las familias de bajos recursos con medicamentos. Las necesidades principales es un compromiso de esta administración pública el respeto a la ley, donde cada acción de gobierno tendrá su fundamento legal y el bien común de todas las familias del municipio. Se privilegiará, aquellas personas que más lo necesiten.

OBJETIVO

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias poblanas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

FUNCIÓN

Atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.

MISIÓN

Llevar a cabo políticas de Asistencia Social para la promoción del Desarrollo Integral de las Familias y Comunidades, con el propósito de combatir las causas y efectos de vulnerabilidad en coordinación con DIF Municipal para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

VISIÓN

Ser una Institución reconocida como gestora de asistencia social con perspectiva familiar y comunitaria, que hace de la Asistencia Social una herramienta de inclusión mediante el desarrollo de programas de apoyo y atención, teniendo como ejes la prevención, el profesionalismo y la corresponsabilidad social, logrando minimizar las causas y efectos de la pobreza, marginación y desintegración familiar. Teniendo en un futuro una población sin riesgo de marginación con mejoras reales en su calidad de vida.

Valores

- **RESPONSABILIDAD:** que nos permita reflexionar, analizar y valorar las consecuencias de nuestros actos.
- **SOLIDARIDAD:** Unirnos y colaborar mutuamente para conseguir un fin común
- **CORDIALIDAD:** demostrar educación y ofrecer un trato agradable
- **TOLERANCIA:** valorar y respetar las diferencias individuales
- **COMPAÑERISMO:** tener una relación armoniosa entre compañeros
- **DICIPLINA:** Tener la capacidad ordenada y perseverante para conseguir los objetivos deseados

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO 201-2021

PRESIDENTA DE SISTEMA INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO DE LA FAMILIA IXTLAHUACAN DEL RIO,
JALISCO 2018-2021

C. D. BEATRIZ ALVARADO LLAMAS

DIRECTORA GENERAL DE SISTEMA
INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
DE LA FAMILIA IXTLAHUACAN DEL
RIO, JALISCO 2018-2021

C. NANCY DAVALOS NUÑEZ

INTENDENTE C. ROSA YAÑEZ DE ORTA	RECEPCION C. ELVA MORA CRUZ	ENCARGADA DE PROGRAMA PAAD Y 1000 DIAS C. ALBA SABINA CERVANTES CURIEL	ENCARGADA DE PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES Y CONSTANCIAS PREMATRIMONIALES C. MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO REYES	TRABAJO SOCIAL LIC. T. S. ILDA ORTIZ VELEZ	PSICOLOGIA LIC. MERCEDES RAMIREZ SANCHEZ	CHOFER E INAPAM C. EDUARDO NUÑEZ BORJA
-------------------------------------	--------------------------------	---	---	---	---	---

Presidencia

Funciones:

- Atender las necesidades de las familias impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar que contribuye el bienestar social.
- Asistir a los grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, brindándoles programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- Dirigir los servicios que deben prestar el sistema
- Cumplir los objetivos del sistema
- Vigilar los acuerdos del patronato
- Otorgar los poderes generales y especiales a la directora general. Objetivo general: procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situaciones de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los diferentes programas preventivos y formativos que promuevan valores y encabecen el fortalecimiento social.

Metas

Brindar una asistencia social de calidad y calidez cercana a las familias de municipio en cada uno de los rubros relacionados con la asistencia social (asistencia alimentaria, atención a adultos mayores entre otros).

Dirección general:

Funciones:

- Cumplir los acuerdos de presidencia
- Expedir nombramiento del personal
- Dirigir el funcionamiento del sistema en todos sus aspectos
- Organizar eventos especiales que se lleven a cabo en el transcurso del año
- Atención y apoyos otorgados a las personas solicitantes
- Gestionar apoyos y programas que vengán a beneficiar a la población ante DIF Estatal.
- Realizar pláticas prematrimoniales la dirección contara con las siguientes áreas administrativas. Funciones área de psicología

Objetivo general:

Tener actualizada la información sobre los bienes muebles, en cuanto a: el paradero, el uso y el estado en que se encuentran. Tienen como finalidad el control y orden del sistema en cuanto a información y desempeño de la misma. Manejo y control de los bienes muebles que integran el patrimonio del sistema municipal Dif. La custodia y el resguardo de cada uno de los bienes muebles con numero de inventario. Revisión del inventario físico de los bienes muebles. Revisión de bienes muebles que ingresan en donación o en comodatos. Así como la custodia y resguardo del archivo de concentración de todo el sistema DIF. Del patrimonio entrega-recepción supervisión y revisión física del archivo en trámite de cada área para sus entregas de la información correspondiente para la elaboración.

Metas:

- Formulara los planes, programas, proyectos de reglamentos, acuerdos, circulares y mandamientos que competan a su ámbito.
- Informará periódicamente a la C. Presidenta del sistema DIF Municipal sobre los avances de los programas y asuntos encomendados a la dirección.
- Dirigir el funcionamiento del sistema en todos sus aspectos, ejecutando los planes y programas aprobado

Trabajo social

Funciones

- Elaboración de estudios socioeconómicos
- Visitas domiciliarias y elaboración de reportes.
- Coordinar y promover acciones en asistencia social.
- Promover y estimular los vínculos familiares
- Gestionar y canalizar casos urgentes
- Asesorías en el ámbito familiar
- Planeación y programación de pláticas informativas
- Otras que indiquen sus superiores objetivo general: llevar a cabo un trabajo social donde el propósito sea caminar hacia el bienestar de todas y de todos, a través de una participación activa entre equipo de Dif y personas de la sociedad.

Objetivos específicos:

- Fomentar la organización social.
- Concientización social
- Impulsar una actitud responsable de la población en cuantos deberes y derechos

Metas:

- Lograr que el 80% de las personas que acudan a esta institución a solicitar los diferentes tipos de apoyo sean beneficiadas, mediante los estudios socioeconómicos de la trabajadora social.
- Lograr que se beneficie el 99% de las personas que soliciten apoyo en las diferentes campañas de salud:
 - a. aparatos auditivos
 - b. medicamentos.
 - c. bastones
 - d. andaderas y sillas de ruedas

Alimentaria

Funciones

- Control y actualización del padrón de beneficiarios
- Entrega de programas de asistencia alimentaria
- Registro de peso y talla de los programas
- Estudios socioeconómicos para llevar a cabo los programas del sistema
- Captura de información de los programas del sistema
- Otras que indiquen sus superiores objetivo general: contribuir a la seguridad alimentaria de los alumnos y menores en riesgo, mediante la entrega de insumos a escuelas y despensas a los menores diseñados en criterio de calidad nutricia y acompañada de orientación alimentaria a la población beneficiada.

Objetivo específicos:

- Recibir y repartir los insumos a las escuelas. (Supervisar que todos los insumos lleguen en buen estado y completo de acuerdo a los programas)
- Buscar a cada menor beneficiado en su comunidad para hacer una entrega personal.
- Hacer una entrega en tiempo y forma
- Supervisar el correcto uso de los insumos

- Dar orientación alimentaria a los padres de familia para que elaboren una tabla alimentaria metas y actividades tener una población más sana y los niños mejor rendimiento escolar. La población tenga mejor calidad de vida. Para que lleven a cabo una alimentación variada ya que así aumenta la probabilidad de descubrir en todos los alimentos recomendados los nutrientes para aumentar mucho más el consumo de fibras, cereales, legumbres, frutas y verduras y reducir el consumo de grasas, ya que así evitamos los problemas de salud tal como sales.

Actividades

- : • capturar toda la información necesaria
- Distribuir y repartir todos los insumos
 - Buscar menores en riesgo de desnutrición
 - Tener el alimento en resguardo. (En un almacén con todos los servicios y buenas condiciones de salubridad)

Psicología

Funciones:

- Atención psicológica
- Seguimiento y control de pacientes
- Apoyo en los programas del sistema
- Otros que indiquen sus superiores

Objetivos general: brindar atención psicológica personalizada con la finalidad de detectar y solucionar problemas conductuales y emocionales que afecten la vida diaria de las personas.

Objetivos específicos:

- atender a las personas que soliciten atención psicológica.
- detectar conductas y problemáticas en el núcleo familiar.

Metas:

- dar atención psicológica gratuita a todas las personas que acudan a las instalaciones del DIF Municipal
- promover la salud mental en todo el municipio mediante eventos conferencias y carteles.
- dar cumplimiento a las solicitudes de las distintas instituciones con atención psicológica o pláticas preventivas.

Unidad básica de rehabilitación (ubr)

Funciones

La primera es valorar al paciente que solicita la atención en la unidad para determinar o integrar un diagnóstico que nos permita conocer su tipo de discapacidad una vez contando con ese dato de acuerdo a sus delimitaciones físicas, mentales o sensoriales y se procede a iniciar sus tratamientos. Restablecer la capacidad del organismo del paciente o de cualquiera de sus segmentos que le permitan realizar actividades funcionales. Estos objetivos sirven para mantener la fuerza, resistencia y mejorar la movilidad de las articulaciones, aumentar la coordinación, favorecer la curación de tejidos óseos y blandos, evitar la formación de contracturas y deformidades, corregir los defectos posturales disminuir las alteraciones de las marchas etc. es una área paramédica de fisioterapia la cual es supervisada por el médico, es decir antes de iniciar un tratamiento el médico examina al paciente para iniciar sus tratamientos. Las actividades que se desempeñan en el tratamiento de esta área, dependen en forma individual según las secuelas que están presentando posterior a la patología severa. Se realiza valoración a los pacientes de primera vez para reforzar las actividades con las que se adiestramiento y/o tratamiento, comprender actividades a desarrollar. Reforzar actividades de la vida diaria, control de postura, motricidad fina gruesa, y movimientos básicos de la mano. Así mismo se realizaran las actividades para estimular las áreas cognitivas, visual, auditiva, acciones que favorecen, atención, comprensión y memoria.